

# Opinión

...DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL!!

Año 22 • No. 8018

Edición de 32 páginas  
Machala - El Oro - Ecuador



Afiliados al SIP  
Sociedad Interamericana de Prensa

LUNES 4 de Noviembre de 2013

0.30

Avisos | 31

NES BANCARIAS



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS GUAMAN QUEVEDO "GUAQUEV" S.A.

Se comunica al público que la compañía SERVICIOS COMPLEMENTARIOS GUAMAN QUEVEDO "GUAQUEV" S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo Interino del cantón Machala el 21 de Octubre de 2013. Fue aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.M.13 0481 de 1 de noviembre del 2013.

Se reforma el objeto social, el mismo que dirá: "ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La Compañía tendrá por objeto social el siguiente: 1.- Dedicarse a la prestación de servicios a la tripulación extranjera o ecuatoriana que viaja en los buques de alto bordo y que llegan o acoderan en los muelles de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar y/o en todos los puertos del País; 2.- Brindar el servicio de mantenimiento a bordo de naves; 3.- Entrega de suministros y provisiones, tales como: víveres, agua, freón, acetileno, oxígeno, reparación de motores, repuestos, entre otros; 4.- Brindar los servicios de pintura, amarre y desamarre de buques, abastecimiento de agua, sacas, sloch; y 5.- Custodia de naves, no entendiéndose como tal la seguridad y protección de personas y bienes....."

Machala 01 de noviembre de 2013

**Abg. Carlos Murrieta Mora**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS MACHALA**